Mcal. Francisco S. Lopez**,** 22 de Mayo del 2019

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO

Ref.: Contratación Directa Nº 08/2019- Adquisición de Insumos para Oficina

En el marco de la referencia, la Municipalidad de Mcal. Francisco S. Lopez utiliza la modalidad de Contrato Abierto, en donde la adquisición de los bienes se basan en cantidades mínimas y máximas, ya que se estima la necesidad de dichos insumos para elaboración de registros y habilitaciones durante todo el año, y ante posibles imprevistos de toner para impresoras y fotocopiadoras, calculados en base a experiencias y ante el pedido de los encargados de liquidación, y secretaria general.

Por todo lo expuesto se discurre viable la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto en la operación licitatoria respectiva por guardar dicho proceder conformidad con lo establecido en Ley Nº 2.051/2003 “de Contrataciones Públicas” en su Art. 20, Inc. s, en concordancia con el Decreto Nº 21.909/2003 en su Art. 36, que propicia la utilización de Contratos abiertos en las situaciones anteriormente descriptas.

Municipalidad de Mcal. Francisco S. Lopez
U.O.C

LIC. MAGGI ELIZABETH FARIÑA
Responsable de UOC